



FECHA: Bogotá D.C. 16 de agosto de 2019
PARA: Padres de familia grado noveno
ASUNTO: Salida pedagógica – “**Bicentenario: Territorios originarios – Boyacá**”

Cordial saludo, apreciadas familias:

El área de ciencias sociales en el grado noveno del Instituto Pedagógico Nacional, con el propósito de brindar a sus estudiantes una experiencia de aprendizaje vivencial, de indagación y búsqueda del saber a partir del contacto con el contexto nacional, convoca a la participación de la salida pedagógica titulada “**Bicentenario: Territorios originarios – Boyacá**” con la cual se pretende fortalecer las habilidades de percepción, observación y comprensión crítica del territorio y el entorno nacional, a través de una visita pedagógica al municipio de Monguí y los territorios originarios de nuestra Independencia; que les permita a los estudiantes analizar, desde la experiencia y la interacción, las formas de construcción de nación, identidad y libertad.

La salida, por lo tanto, se llevará a cabo los días **16 y 17 de octubre** del presente año, en cumplimiento de los procesos planteados por la institución para la Comunidad 5 en el sentido de que nuestros estudiantes comprendan su realidad y la de su entorno, cuestionándola y transformándola para sí y para los otros.

Información general

Fecha: 16 y 17 de octubre de 2019.
Lugar: Monguí (departamento de Boyacá).
Acompañantes: Luz Dary Gómez, Edison Quiroz, Yuli Plazas, Lady Martínez, Lorena Villamil, Bibiana Alfonso.
Valor: \$370.000

El valor incluye: transporte ida y regreso desde el IPN, transporte interno permanente a todos los sitios de la región, alimentación completa (1 desayuno, 2 almuerzos, 1 cena, 4 refrigerios), alojamiento en el hotel por 1 noche, ingreso a la fábrica y museo del Balón, caminata y charla ecológica, visita al lago de tota entre otros, actividad de integración y seguro de viaje. Todo lo anterior, asumido por las empresas contratadas: Agencia de viajes y turismo Polos Tour. Nit: 79332299-7, página web: www.polostour.com y la empresa JG Word Travel'S Operador Turístico Monguí RNT 61188, página web: <http://jgsoltec.com/turismo.html>.

El recaudo del dinero se hará a través de consignación (únicamente en el banco), para lo cual, se requiere realizar el pago en la cuenta corriente número **021376348 del Banco de Bogotá a nombre de Gustavo Adolfo Polo Oyaga**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.332.299 de Bogotá. El desprendible de esta circular y la fotocopia del recibo de pago debe ser entregado a las respectivas directoras de curso. El pago se puede realizar en un contado con fecha máxima 1 de octubre; o en dos contados: primera consignación 15 de septiembre, segunda y última consignación 1 de octubre.

Recomendaciones generales

- Se invita a los padres de familia y acudientes visitar el Moodle institucional, conocer el itinerario y datos completos de la salida pedagógica. <http://ipnmoodle.pedagogica.edu.co/> Área de ciencias sociales grado 9 Geografía.
- Para el desarrollo de las actividades propuestas, los estudiantes deben llevar, como mínimo, dos mudas de ropa cómoda para clima templado/frío, toallas y elementos de aseo personal, bloqueador solar, gorra, un cuaderno o libreta de apuntes; cámara fotográfica (opcional y bajo responsabilidad del estudiante). Todo lo anterior, para mayor comodidad, en una sola maleta.
- Se sugiere viajar solo con los objetos necesarios para el desarrollo de la salida. Evitar el traslado de dispositivos electrónicos de alta gama. De hacerlo, su uso y cuidado será responsabilidad ÚNICA del estudiante.
- Llevar los materiales que se necesitan para el desarrollo de las actividades pedagógicas asignadas.

Requisitos para el antes, durante y después de la salida pedagógica:

1. Entregar el desprendible de autorización a la directora de curso, máximo el día 1 de octubre. Se recuerda que, sin autorización escrita de los padres de familia o acudientes, el estudiante NO podrá asistir.
2. Informar por escrito, junto con el desprendible, si el estudiante consume algún tipo de medicamento o sobre condiciones especiales en alimentación, salud, medicaciones en fórmula médica y otras recomendaciones importantes que como acudientes deban informar. Para tal caso, se debe llenar una ficha médica que se les proporcionará.
3. Cancelar el valor de la salida, en los términos y plazos definidos en esta circular.
4. Entregar a la respectiva directora de curso, la siguiente documentación actualizada: fotocopia del documento de identidad, fotocopia del carné de EPS actualizada y seguro estudiantil; fotocopia del recibo de pago por el valor de la salida, debidamente marcado con nombre y curso del estudiante.
5. Estudiante que no haya cumplido los anteriores requisitos, máximo el martes 01 de octubre de 2019, NO podrá asistir a la salida.
6. Tener en cuenta que los buses saldrán del IPN el día 16 de octubre a las 7:00 a.m. y regresarán al mismo sitio hacia las 9:00 p.m. el día 17 de octubre de 2019. NO se recogen ni se dejan estudiantes en otro sitio que no sea el IPN.
7. El día 17 de octubre de 2019 los estudiantes se entregarán solamente al acudiente respectivo.
8. Es importante que los estudiantes cumplan con los compromisos y las indicaciones dadas, antes, durante y después de la salida. Cualquier incumplimiento de los acuerdos de convivencia durante la salida implica la cancelación de la agenda y el retorno inmediato al IPN.
9. Como parte del trabajo pedagógico, se harán actividades en clase, antes y después de la salida, las cuales serán evidencia de los procesos de aprendizaje, tanto académicos como convivenciales.

Cualquier inquietud o solicitud relacionada con la salida, será atendida directamente por las maestras directoras de curso o los maestros acompañantes.

Agradecemos de antemano su apoyo en esta actividad que redundará en el fortalecimiento de la formación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,



MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Director IPN

Proyecto: IPN Blanca Pérez- Docente Sociales – IPN *O.H. Blanca Pérez*
Revisó: Adriana Layton - Coordinadora Convivencia Bachillerato *Adriana Layton*
Marisol Cobos: Coordinadora Académica Preescolar - Primaria *Marisol Cobos*
Blanca Pérez - Jefe de Área Ciencias Sociales *O.H. Blanca Pérez*
Elaboró: Olga Bravo-/IPN

DESPRENDIBLE CIRCULAR N. 087 / 2019

Estamos enterados del contenido de la circular a la salida pedagógica "**Bicentenario: Territorios originarios – Boyacá**"
Sí NO autorizamos la salida de nuestro(a) hijo(a) como se especificó en la circular.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ FIRMA: _____

COREO ELECTRONICO: _____ N° CELULAR: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ FIRMA: _____

COREO ELECTRONICO: _____ N° CELULAR: _____

OBSERVACIONES: _____